



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° B.364 /

MAT: AUTORIZA MODIFICACIÓN DE
DECRETO ALCALDICIO N° 2.784 DEL
13.04.17, EN LA FECHA DE TÉRMINO
CONTRATO SRA. LESLIE CUEVAS
TORRES, DOCENTE EN REEMPLAZO
EN LA ESCUELA "JOSÉ ABELARDO
NÚÑEZ".

LAJA, 21 de septiembre 2017.

VISTOS:

1. Oficio N° 107 de fecha 15.09.17 del Director de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", autorizado por la Directora (R) del Departamento de Educación Municipal.
2. Decreto Alcaldicio N° 2.784 de fecha 13.04.17 que autoriza contratación con la Sra. Leslie Stephanie Cuevas Torres, en la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez".
3. Lo establecido en la Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** modificación de decreto alcaldicio N° 2.784 de fecha 13.04.17, en relación a la fecha de término de la relación laboral con la profesional de la educación que se indica, perteneciente a la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", quedando hasta el 28 de febrero de 2018:

Nombre Leslie Stephanie Cuevas Torres
Rut

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/RSM/lrc.

DISTRIBUCION: /

- DAEM (4)
- Archivo SSMM/



V. Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE